23 de enero y el deporte

Tiempo de lectura: 5 min.
Jesús Elorza G.

En el 67º aniversario de la caída del dictador Marcos Pérez Jiménez, atletas, entrenadores y dirigentes del sector deportivo conversaban animadamente sobre la significación de los hechos ocurridos el 23 de enero de 1958. Democracia y Dictadura eran los conceptos que más se repetían en la tertulia. Uno de los dirigentes deportivos con muchos años de trayectoria intervino para hacer una pequeña síntesis de la transición del deporte con la llegada de la democracia. Y en sus palabras señaló que:

-Después del derrocamiento de “Mi General” Marcos Pérez Jiménez, el gobierno, que surgió del proceso electoral, a través del Doctor Carlos Parisca Mendoza, en su condición de Presidente del Instituto Nacional de Deporte, puso en práctica el programa de Los Juegos Deportivos Nacionales como expresión del potencial deportivo nacional y la apertura de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED), con la finalidad de formar un docente deportivo que se encargara de desarrollar los programas del sector en todo

el país. Se declaró al Deporte Materia de Interés Público y se hizo obligatoria su práctica en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, propiciando así el fortalecimiento de los Juegos Escolares, Inter-liceístas, Inter-Escuelas Técnicas y los Juegos Universitarios.

Se creó el Programa de Promoción Deportiva para llevar el deporte organizado a todas las comunidades. Uno de los más destacados en el sector comunitario fue el de Recreación Dirigida en los parques del Consejo Venezolano del Niño (CVN).

Para atender el deporte de alto rendimiento, fueron creadas: La Dirección de Alta Competencia, Las Selecciones Permanentes y el programa de Asistencia Social Integral al Atleta.

Mención especial merece el hecho de la aprobación de la Ley del Deporte que consagró a la actividad como Derecho de los Ciudadanos, y con visión futurista contempló la creación del Consejo Nacional del Deporte, encargado de asesorar al ejecutivo nacional en la figura del Presidente de la Republica en todo lo concerniente a la planificación deportiva.

En el deporte profesional, se desarrollaron las Ligas Especiales y al sector empresarial, se les reconoció como desgravamen, su aporte económico para el deporte.

El proceso de descentralización, con la elección directa de Concejales, Alcaldes, y Gobernadores permitió el impulso necesario para el desarrollo de la actividad deportiva en todo el territorio nacional.

En materia de rendimiento, mantuvimos la hegemonía en los Juegos Deportivos Bolivarianos (1958- 1998)

El lado oscuro del periodo democrático, estuvo relacionado con los derechos laborales de los entrenadores deportivo que, durante 17 años estuvieron prestando un servicio bajo la figura de “contratos individuales” de carácter exclusivamente patronal. El trabajador en esa figura quedaba condenado a las decisiones patronales sin derecho a protesta. Todo esto, finalizó el 8 de mayo de 1975 con la “Huelga de los Entrenadores” que lograron con sus luchas, alcanzar el contrato colectivo y el derecho a la defensa frente a las agresiones patronales.

Un entrenador, intervino en la tertulia para exponer que, el transito democrático se vio trastocado con la llegada de un régimen auto denominado “Revolucionario Socialista Bolivariano Siglo XXI” que progresivamente llevó al deporte a un esquema distinto. En consecuencia, siguiendo la doctrina de los camaradas cubanos, procedieron en su mal llamada 5ª Republica, a desmantelar toda la estructura deportiva de la democracia, implementando durante 26 años, las siguientes acciones políticas:

- **La re-centralización, eliminando cualquier vestigio descentralizado a nivel municipal o estadal. La inmediata firma de un convenio con Cuba para permitir la importación de 10. 000 “entrenadores” al país dando lugar al escenario de discriminación y reducción de los entrenadores del país y a la implementación de una política destinada a la eliminación de los derechos laborales y la implementación de salarios de hambre combinada con la eliminación de los seguros HCM.**

- **La repartición de la sede de los Juegos Nacionales en varias ciudades, para ampliar el poder de asignación directa de contratos para alojamiento, alimentación, transportación, compra de material y construcción de instalaciones a los camaradas miembros del partido. Sustitución de los juegos escolares, por los Juegos del ALBA.**

- **Someter a las Federaciones Deportivas con el chantaje de las asignaciones presupuestarias o las arbitrarias intervenciones para eliminarles su autonomía y poder asaltar el Comité Olímpico.**

- **Imponer a los Consejos Comunales y Las Comunas como rectores del deporte.**

- **Uso, indiscriminado de los recursos del Estado, para el fortalecimiento del Partido a través de nóminas paralelas.**

- **Compra de apoyos de los atletas con maletinazos de divisas.**

- **Manejo, discrecional y sin rendición de cuentas de los dineros del Fondo Nacional para el Deporte.**

- **La imposición tributaria no desgravable a los aportes empresariales.**

- **La suspensión de los Juegos Nacionales y la autocrática e inconsulta aprobación de una Ley Orgánica para el Deporte que contempla como política central ¡¡¡El Totalitarismo en el Deporte!!!**

Finalmente, los atletas, entrenadores y dirigentes, expresaron en una sola voz que, hoy asistimos a la confirmación del fracaso del proyecto de la élite corrupta, ostentosa y derrochadora que saquea el país y lo arruina, cuyo comportamiento contrasta con el hambre y el sufrimiento de los ciudadanos.

En consecuencia, honrar el significado histórico del 23 de enero supone emular su principal enseñanza: **unidad nacional para derrotar la dictadura, reconstruir el país y edificar una nueva democracia con equidad y justicia social, con soberanía nacional, progreso y bienestar para todas y todos.** Un Deporte Mejor solo será posible con un cambio de gobierno que consolide los caminos de Libertad y Democracia.

ver PDF
Copied to clipboard